

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6'00 Ptas.

Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 86

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR: Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 16; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel P. Garcia Cruz

El proyecto de Sanatorio en Las Cañadas

Con todo respeto

En su edición de ayer, publica «El Imparcial» un artículo firmado por Doctor Varolio; seudónimo en el que se oculta, según dicho diario, una personalidad competente para formar y emitir juicio acerca de la salud pública, con relación al proyecto de establecer en Las Cañadas del Teide un sanatorio para tuberculosos pobres.

Para que nuestros lectores lo conozcan, lo reproducimos a continuación:

*No voy a tratar bajo el punto de vista científico este asunto de suma trascendencia y que constituye un gravísimo peligro para la vida de los habitantes de esta Isla. Asunto es éste, que debe ser discutido en nuestra Real Academia de Medicina, único centro científico (por lo que a las ciencias médicas se refiere) que existe en este Archipiélago, y que siendo el único capacitado para emitir un juicio apoyado sobre bases científicas es, precisamente, con el que no se ha contado. Allí es donde debe discutirse si es racional consentir la instalación de sanatorios para los tuberculosos que de todas partes del mundo acudirán, atraídos por el cebo de la propaganda, en busca de una curación que no obtendrán y, en cambio, sembrarán por donde quiera que pasen el germen de la muerte; es allí, en esa docta Corporación, donde debe discutirse, en sesión pública, si es lícito, si es humano, si es moral, explotar el clima de Tenerife, para que algunos individuos, extraños a la profesión médica, amasen un capital con lágrimas de los hijos de esta tierra, especialmente, del elemento campesino, que hoy está exento del terrible azote.

No es una verdad científica que el clima de Canarias cura a los tuberculosos pulmonares; los climas no curan tuberculosos; los climas y demás medios higiénicos, ejercen determinada acción sobre esa clase de enfermos, acción que considero innecesaria exponer en este momento.

En las mesetas elevadas de la Engadina, la tuberculosis era desconocida hasta que se fundó en Davos un sanatorio para tuberculosos. Esta inmunidad se había atribuido a la pureza del aire, a la temperatura, a la poca humedad de la atmósfera, y, por último, al descenso de la presión atmosférica, que favorece la circulación y la respiración; bastó la instalación del referido sanatorio para que la tuberculosis consumiera su obra destructora en toda la comarca.

Vilaflor, Las Cañadas, serán los inmensos depósitos de bacilos tuberculosos que surtirán la Isla de Tenerife.

Hoy está de moda Las Cañadas, y allá van, por su propia cuenta, sin indicación facultativa, los asmáticos, los bronquíticos crónicos, los convalescentes, los débiles, en una palabra, los que ofrecen un terreno abonado para que el bacilo de Koch se desarrolle vigorosamente; van en busca de lo que no tienen; van a tuberculizarse, puesto que con los tuberculosos conviven.

No temáis a la tuberculosis, y los asustáis porque se acerque a nuestro puerto un barco con enfermos de gripe, que es una enfermedad casi siempre curable!

Hemos de empezar manifestando que tantas veces cuantas se ha hablado de establecer en Tenerife un sanatorio para tuberculosos, aprovechando las condiciones climatológicas de que disfrutamos, no nos ha entusiasmando mucho la idea, precisamente por las razones que expone el Doctor Varolio en el transcrito artículo respecto al peligro enorme que para la salud pública implica el contagio.

Por esto y nada más que por esto, puesto que en cuanto a las demás consideraciones de orden científico que cita el Doctor Varolio, no podemos ni debemos entrar, porque, como no hemos cultivado nunca la ciencia que inmortalizara a Galeno, habríamos de caminar a tientas y lo más natural sería que tropezáramos con nuestra ignorancia.

Pero he aquí que nosotros y

sin que nuestra actitud pueda interpretarse como invitación a una polémica, que seguidamente no admitiría tampoco el Doctor Varolio, nos permitimos preguntar a dicho señor, con todo respeto, qué es lo que procede hacerse, en el caso de que por razones de salud pública se desista de llevar a la práctica el proyecto de sanatorio, con los innumerables tuberculosos que en el transcurso del año arriban a esta isla en busca de alivio a sus dolencias y atraídos por la bondad de nuestro sin igual clima. Algo debemos hacer con ellos, si queremos preservarnos del contagio.

Precisamente el Doctor Varolio, persona competente en la materia, viene a ratificarnos en nuestra creencia respecto a dicho peligro; pero ¿es que éste no existe también ahora y quizá en mayor escala?

Actualmente se da el triste caso—triste para todos, enfermos y sanos—que los tísicos llegan a Tenerife, infestan los hoteles y casas particulares donde se hospedan y fijan su residencia definitiva; acuden a nuestros paseos, se sientan en los bancos de nuestras plazas y escupen constantemente y constantemente también difunden por doquier el microbio de la tuberculosis. ¿Sucedería esto si hubiese un sanatorio en condiciones para llevar a él a todos los enfermos, tan pronto como desembarcaran? Nosotros lo ignoramos.

Repetimos que no está en nuestro ánimo entablar una polémica en la que, por falta de conocimientos, seguramente llevaríamos la peor parte. Es más: ya hemos dicho que no nos ha entusiasmado nunca la idea del sanatorio; pero es que en la disyuntiva de localizar la enfermedad en un sitio determinado por los técnicos—las Cañadas o cualquiera otro—o de que aquella sea difundida tan impunemente como ahora por toda la isla por los enfermos que aquí llegan, en puridad de verdad, no sabemos porque decidimos.

Con todo respeto le pedimos al Doctor Varolio nos lo diga. Haga, en la seguridad de que el público y nosotros se lo agradeceremos mucho porque nos ilustraría a todos.

OBITUARIO

En esta capital ha dejado de existir después de larga enfermedad, el honrado artesano don Indalecio Jorge.

Su sepelio se verificó esta mañana, asistiendo una numerosa concurrencia.

A sus padres, hermanos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

También falleció ayer tarde en esta capital, víctima de traidora enfermedad, el estimado joven don Juan Vilar.

El sepelio del infortunado joven se verificará esta tarde a las cinco.

Enviamos el pésame a sus familiares y particularmente a su padre nuestro estimado amigo y correligionario don Juan Vilar, con motivo de la desgracia que llora.

Recibos de alquiler.—Se venden en la imprenta de este diario, San José, 36.

Desde la tribuna

Sesión de ayer

A las diecisiete y minutos abre la sesión el señor Rumeu. Asisten los concejales señores Orozco, González Currrá, Molina, Bello, Cova, Martínez Viera, Reyes, Vandewalle, Ramírez, Alvarez y Lecuona Hardisson.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Los montes

Se da lectura a un oficio de esta Jefatura de montes, sobre medidas que se deben tomar para evitar que los montes sean destruidos. Propónese que se corrija las deficiencias del personal de guardería correspondiente al Ayuntamiento para entonces tomar medidas a la Jefatura.

El señor González Currrá pide que de una vez se evite lo que viene sucediendo con los montes.

Dice el señor Rumeu que el personal municipal de montes es, precisamente, el que formula las denuncias citando los nombres de los taladores y sitio en que se cometía o cometió el delito, y que el del Estado no hace sino manifestar que en determinado sitio se cometió tal falta, pero nunca conoce ni sorprende a los autores.

Después de otras manifestaciones pasa el asunto a la Comisión de Aguas.

Título

Se lee un expediente sobre petición de don Eloy Delgado para que se le costee el título de profesor mercantil. El informe, que es favorable, es aprobado.

El Teatro

Léese un informe sobre la solicitud de don Horacio Moloway, pidiendo se le conceda el Teatro.

Se acuerda, después de alguna discusión, exigirle una fianza de 250 pesetas para responder del cumplimiento del contrato; otra de 1.500 pesetas para responder de los desperfectos causados en el Teatro; que si a partir del primero de Septiembre, y durante un mes, no comienza la temporada, perderá la concesión y la fianza de 250 pesetas, y que si viene la Compañía de Rosario Pino u otra que a juicio de la Corporación merezca actuar en el coliseo, debe dejar que trabajen en él.

Reformas

Se lee una moción del Alcalde, señor Mandillo, sobre reformas que se deben ejercitar a la entrada del muelle. Entre ellas está el traslado de la pescadería al mercado nuevo.

El señor Orozco se opone a ese traslado por estimar que no se puede privar a los pescadores de ese derecho; que trasladar la pescadería al mercado sería perjudicial para todos.

Se acuerda aprobar la primera parte de la moción y dejar sobre la mesa la parte referente a la pescadería.

Reformas

Léese otra proposición del señor Mandillo encaminada a que se hagan ciertas reformas en el barrio de San Andrés. Se aprueba.

El "cine" popular

Se lee una moción firmada por tres concejales encaminada a que se supriman las funciones cinematográficas en la plaza de la Constitución.

El señor Orozco se opone a lo propuesto por estimar que es un espectáculo culto que en todos sitios se da actualmente; que si hay escándalos, la guardia debe evitarlos, aunque de la primera función a la última ya no se dan esos escándalos.

El señor Vandewalle se muestra conforme con lo manifestado por el señor Orozco y propone que la proyección sea a lo largo de la plaza, para no interrumpir la circulación.

Se promueve un ligero debate, hasta que se acuerda mantener la concesión y evitar que los escándalos se repitan y no se interrumpa el tránsito.

Una fuente

Se da lectura a una proposición del señor Reyes, encaminada a que se coloque una fuente en la calle de Pescadores.

El señor Orozco manifiesta que hace años propuso se surtiera de agua a presión el Cabo y aún no se ha hecho nada.

El señor Martínez Viera manifiesta que hace más de dos años propuso se colocaran fuentes en la plaza del Hospital militar, calle de Carmen Monteverde y otros sitios y todavía no se ha hecho nada.

Por fin se acuerda la moción del señor Reyes.

Licencia

Se conceden 6 meses de licencia al concejal don Arturo Escuder.

El fluido eléctrico

Se da lectura a un oficio de la Compañía Eléctrica, en el que se manifiesta que debido a los muchos débitos que tiene, todos por no pagarle muchos abonados, entre ellos el Ayuntamiento, no puede dar fluido desde el día 16 del actual, sino durante las horas de alumbrado público.

Después de brevísima discusión se acuerda que el asunto pase a la comisión encargada de estos asuntos, y rogar a la Compañía Eléctrica que no suspenda el alumbrado hasta que aquella comisión dé su informe.

Más licencias

Se conceden licencias de un mes y 45 días, respectivamente, a los empleados municipales don Florentín Tapia y don José López.

Se tratan otros asuntos sin interés y se pasa a las manifestaciones.

Los cables

El señor Martínez Viera ruega que por la Alcaldía se gestione que el vapor cablero venga a estas Islas lo más pronto posible para reparar los cables rotos.

La higiene

El señor Vandewalle ruega se higienice la escollera del muelle.

Reses

El señor Vandewalle ruega también se gestione la importación de reses de Dakar. Y se levanta la sesión.

DESDE ARAFO

Necrología

A la avanzada edad de ochenta años, falleció anteaer en este pueblo, la señora doña Heliodora Siliuto Briganti.

Al sepelio, que se verificó en el día de ayer, asistió una enorme concurrencia, viéndose en ella a varias personas de la vecina villa de Güimar.

Descansen en paz y reciban sus familiares, especialmente sus sobrinos don José y don Belisario García Siliuto, nuestro pésame más sentido.

El corresponsal.

FUTBOL

Se ha recibido un telegrama del equipo Marino, manifestando que no vendrá hoy a esta capital con objeto de luchar con el Tenerife, por estarse entrenando.

Por tal motivo las partidas entre aquellos dos equipos anunciadas para mañana y el domingo próximo han sido suspendidas hasta nueva orden, seguramente para fines de este mes.

Se nos manifiesta que elementos extranjeros residentes en esta capital, debido a gestiones de Mr. Spragg, a quien tanto debe el fomento del futbol en esta capital organizan un equipo de futbol en el que figuran jugadores notables, como son Mrs. Porlage y Croker.

PASEO Y MUSICA

Banda Municipal

En el paseo que esta noche se verificará en la Alameda de la Libertad, de 9 y media a 11 y media de la noche, esta agrupación artística ejecutará el selecto programa que sigue:

PRIMERA PARTE

- 1. Angelillo, pasodoble. Lope.
2. Parfum d'Eventail, vals lento. Ghika.
3. Rienzi, gran abertura Wagner.

SEGUNDA PARTE

- 1. La Arlesiana, primera suite. Bizzet.
(a) Preludio.
(b) Minueto.
(c) Adagio.
(d) Carrillón.
2. Minueto de la op. 49. Beethoven.
3. Coronation bells, marcha. Patridge.

Contadores de agua a turbinas marca T. E. aprobados por R. O. del 9 de Marzo de 1911. Los vende Honorio Arienza, Viera Clavijo, números 7 y 11.

CAMINOS VECINALES

Esta Jefatura de Obras Públicas da a conocer la relación de proposiciones de caminos vecinales hechas en el tercer concurso y definitivamente clasificadas como admisibles e inadmisibles. La relación es ésta.

Proposiciones admisibles

Ayuntamiento de Adeje.—De Adeje a su Puerto.

Id. de Santa Cruz de Tenerife.—De San Andrés a Iguete de San Andrés.

Id. del Rosario.—Del pueblo el Tablero (término municipal del Rosario) a la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

Id. de S. Sebastián de la Comera.—De San Sebastián de la Comera a la Laguna de Santiago.

Id. de Valverde.—De Valverde a San Pedro de El Mocanal.

Id. del Sauzal.—Del Sauzal (Plaza de la Iglesia) a la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava (San Simón).

Id. de Vallehermoso y Arure.—De la Caleta en Valle Gran Rey pasando por la Aldea de Arure enlace con el pueblo de Vallehermoso.

Proposiciones inadmisibles

Id. de San Miguel.—De la Playa de las Galletas a la carretera de S. Miguel a los Abrigos en el punto denominado Aldea.

En el cuarto concurso fueron admitidas las proposiciones siguientes:

Ayuntamiento de Arico.—De Arico a su Puerto del Poris de Abona.

Id. de Orotava.—Puente económico del barranco de la Arena.

Id. de Los Silos.—De los Silos a su Puerto de mar denominado "El Puertito".

Id. de la Matanza de Acentejo.—Del barranco de Cabrera pasando por el camino de Rafael Ramos de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava.

Id. de Garachico.—De Garachico al pago de San Juan del Reparo. (Camino en proyecto de Icod a Guía).

Id. de Tegueste.—De las Toscas al Portezuelo por el Socorro.

Id. del Puerto de la Cruz.—De la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava donde dicen "Cuesta de Trujillo", pase por el llano de Méndez y termine en la carretera de Orotava a Buenavista en las proximidades del camino de Gorgejuela.

Id. de Tacoronte.—De Tacoronte al Caserío de Vicho por la Montaña y Agua García.

Id. de Icod.—De Icod a la carretera de Orotava a Buenavista.

Id. de id.—Del Barrio de la Vega de Icod a Guía.

Id. de la Laguna.—De la Laguna al Rosario.

Id. de id.—De la Laguna Plaza de San Francisco) a las Mercedes.

Id. de id.—De la Laguna a la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por los Genetos y el Moralito.

Id. de id.—De la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava al Valle de Guerra por Guamas y el Boquerón.

Id. de Santa Cruz de Tenerife.—De Santa Cruz al Barrio de los Campos.

Id. de Arico.—Del Barrio de la Degollada a la Cancela (Biforcación de los caminos de Tajao y del Poris de Abona).

Id. de Fasnía.—De la Zarza al Puerto de los Roques.

Id. de Frontera.—De Tigaday (Valle del Golfo) al puerto de Punta Grande por la Frontera.

Id. de id.—De Taibique al puerto de Restinga.

Id. de Candelaria.—De Iguete de Candelaria al embarcadero del Pozo pasando por las inmediaciones del Barranco de Arigoña.

Id. de Tegueste.—De las Canteras al Cantillo de Pedro Alvarez.

Id. de Santa Cruz de la Palma.—De San Vicente (Pago de Velhoco) a la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria. (kilómetro 7).

Asociación Canaria en Cuba

Delegación para Tenerife, en esta capital, Plaza de la Constitución, Tabacquería «La Matildita».

Esta Delegación advierte a nuestros paisanos que se dirijan a la Isla de Cuba, la conveniencia de inscribirse antes de embarcarse, como socio de la Asociación Canaria, lo que les permite acogerse a la tutela de la sociedad para evitar el ingreso en el campamento de Tricornia, obtener trabajo conveniente y recibir el auxilio social en caso de enfermedad o desamparo.

Para informes y detalles, dirigirse al Delegado en Tenerife Miguel Rufino del Castillo.

ASALTO A UN DEPOSITO DE MERCANCIAS

El día 22 de Julio próximo pasado se produjeron en Jiniñama (Fuerteventura) graves sucesos. El pueblo asaltó un depósito de mercancías y cargó con todo lo que pudo. Se llevaron 100 sacos de patatas y 2304 kilogramos de jabón.

La guardia civil practicó gestiones para descubrir a los autores del hecho y recuperar las mercancías desaparecidas. Se registraron las casas de Tuineje, pagos agregados y casas diseminadas por el campo, pudiendo recuperar 1.297 kilogramos de jabón, que estaban repartidos entre 121 vecinos de aquellas localidades, siendo imposible proceder a su detención.

Los principales culpables de lo sucedido son los vecinos de Tuineje, Marcos Torres Curbelo, Pascual Hernández Marrero, Santiago Pérez Hernández, Cirilo Domínguez Estévez, Florentina Cabrera León, Juan Hernández Francés y Manuel Hernández y Hernández. Los cuatro primeros fueron detenidos convictos y confesos de haber distribuido las cajas de jabón que habían depositadas en Jiniñama entre unos 200 vecinos, que con tal objeto se reunieron. Florentina, confesó haber exigido las llaves del depósito a las esposas de los vigilantes del mismo, amenazando con romper la puerta si no le eran entregadas; y de haber abierto el depósito, sacar el jabón y repartirlo entre los presentes el Juan Hernández. Manuel Hernández confesó que dijo a sus convecinos y los habitantes del pago de Tiscamanita, que las mercancías que se hallaban en el depósito procedían de un contrabando y que, por lo tanto, procedía el reparto proporcional entre los vecinos de Tuineje y su término municipal, sin que a ello pudiera oponerse ninguna ley ni autoridad, siempre que fuesen todos juntos o el mayor número posible.

Nuestros telegramas

Continuamos sin recibir nuestro servicio telegráfico de Madrid. No sabemos a qué atribuir esta anomalía, que nosotros somos los primeros en lamentar y censurar, pues priva a nuestros lectores de interesantes noticias de última hora y nos causa perjuicios serios.

Lo mismo que a EL PROGRESO ocurre a los dos diarios de la mañana. Los telegramas que ambos publican hoy son de la noche del martes. Esto demuestra que el servicio telegráfico se hace con evidente retraso desde el citado día; y más que retraso lo que existe es incomunicación con la Peninsula.

¿A qué será debido lo que sucede? Es esta la pregunta que en todos lados oímos.

Según rumores, en una de las sesiones celebradas últimamente por el Congreso, fué desechada la reforma de las plantillas, acordándose aumentar el sueldo solo a los empleados subalternos.

Esto, parece, y es de suponerlo, ha causado gran contrariedad a todos los empleados superiores. Muy bien, pues, pudiera tratarse de una huelga de empleados civiles que afectara a los de telegrafos.

Si la plantilla no han sido aprobadas, como se susurra, nada de particular tiene que ese movimiento huelguístico haya estallado, máxime si se tienen en cuenta las declaraciones del Director General de Comunicaciones, señor Alas Pumariño, que nosotros dimos a la publicidad el lunes último, y en las que decía aquel alto funcionario que "de persistirse en la oposición a la implantación de las plantillas, no sería extraño que el disgusto de los funcionarios se exteriorizase".

Si es cierto que la plantilla fueron desechadas, que ocurrirá en la Peninsula si el disgusto de todos se ha exteriorizado?

VIDA MARITIMA

FRUTOS

Ha llegado de Puerto Cruz y Garachico el pailebot Nivaria, trayendo frutos del país.

PESCADO

Con cargamento de pescado ha llegado el pailebot Fermín Concepción.

BAR ALAMEDA

Ya llegó la rica CERVEZA

que este Bar sirve helada y que tanta aceptación ha tenido siempre del público. MANTECADOS de vainilla; sandwiches de todas clases, especialidad de la casa, y toda clase de licores.

¿Queréis refrescar?

BAR ALAMEDA

Vapores que se esperan

El día 24 es esperado en este puerto el vapor correo inglés *La Rosarina*, que saldrá para Liverpool con hueco disponible para frutos.

Viene consignado a los señores Tenerife Coaling y Co.

De un día a otro es esperado el vapor *Aguila*, que tomará frutos para Liverpool.

De un día a otro es esperado el vapor noruego *Salamanca*, que tomará frutos para Londres y Dunkerque.

UN COMUNICADO

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Agosto de 1919.

Señor Director de EL PROGRESO. Presente.

Ha llegado hasta mí la noticia de que por algunos fumadores de la marca de cigarrillos que yo elaboro, LA FLOR, se duda de que éstos estén hechos PURAMENTE con picadura legítima de la Habana, pues dicen «ya los cigarrillos de Carrillo no son lo que eran». Yo, además de dar mi palabra de honor de que esos cigarrillos se hacen hoy con la misma picadura que se han hecho siempre, estoy dispuesto a regalar MIL pesetas al que demuestre que no son hechos solamente con picadura de la Habana, pudiendo los consumidores de esta marca estar plenamente convencidos de que jamás variará la clase y procedencia de la picadura con que se elaboran, pues si a causa de la subida del tabaco en la Habana, no pudiese vender a los precios que hoy vendo, los subiría o dejaría de venderlos, pero no he de buscar mayor utilidad poniendo tabaco inferior por que ello a la larga vendrá en mi perjuicio.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, queda suyo affmo. amigo q. e. s. m.

Angel Carrillo.

GOBIERNO CIVIL

Mina de hierro

Don Rafael González García, vecino de Las Palmas, ha presentado en este Gobierno instancia de fecha doce de Marzo del corriente año, solicitando el registro de la mina de mineral de hierro, de poventa y cuatro pertenencias con el título de GANDO, situada en el término municipal de Telde, paraje que llaman Gando, lindando con el mar próximo al Lazareto de Gando; cuyo registro ha sido admitido, salvo mejor derecho, después de verificado el depósito que marca la ley.

Licencias

En el próximo pasado mes de Julio fueron expedidas por este Gobierno civil 92 licencias para uso de armas y de caza.

SUCESOS

Lesiones

Ha sido detenido el vecino de Bufadero, José Déniz Hernández por haber dado varios estacazos a su convecino Francisco Hernández Cabrera, que resultó con lesiones en la región superficial izquierda y erosiones en la malar.

Intento de violación

Ha sido detenido el vecino de Agüines, Pedro Méndez Herrera, de 24 años de edad, por haber intentado violar a su convecina Carmen Santana, de 30 años, amenazándola con un cuchillo si no se le entregaba.

Pedro no pudo satisfacer sus apetitos por que Carmen dió voces de auxilio.

Captura

Han sido detenidos los vecinos de Tias, Félix y Juan Hernández Sicilia, por estar reclamados por el Juez de Instrucción de Atreife, por atentado y lesiones a José González Aguiar.

Trajes hechos de verano para caballeros, niños y niñas a precios módicos se venden en el BAZAR FRANCÉS.—Plaza de la Constitución, 10.

LA JUSTICIA

Indemnización

Por el Juzgado de Instrucción de La Laguna se hace saber a Lorenzo Castillo y Castillo, ausente en América, el derecho que le asiste para mostrarse parte y renunciar o no a la indemnización que pudiera corresponderle en el sumario número 46 del corriente año que se instruye por hurto de 100 pesetas a su esposa Nicolasa Dorta Dominguez.

Vacantes

Hállase vacante el cargo de secretario suplente de los Juzgados municipales de Silos y Victoria de Acentejo.

Los aspirantes acompañarán a la solicitud:

Primero.—Certificado de nacimiento.

Segundo.—Certificación de buena conducta moral, expedida por el Alcalde del domicilio del solicitante.

Tercero.—Certificación de examen y aprobación conforme a reglamento, u otros títulos que acrediten aptitud para el desempeño del cargo.

DE SOCIEDAD

Para La Laguna, donde pasará la temporada veraniega, se ha marchado, en unión de su familia, nuestro querido amigo y correligionario don Adolfo Ramos.

—En Tacoronte se halla muy mejorado de su enfermedad, nuestro querido amigo don Fernando Hernández Robayna.

—Anoche se embarcó para Las Palmas, el joven don Alfonso Arny Sosa, que ingresará de agregado en el velero "Guiniguada".

—Dentro de unos días se verificará en esta capital el enlace de la distinguida señorita Eulalia Vandewalle, hija de nuestro amigo particular, el concejal don Antonio Vandewalle y Pinto, con el contador de fondos del Ayuntamiento de La Laguna don Jorge Lovaco.

—Esta noche contraerá matrimonio en esta capital, con la bella y simpática señorita Ceferina Santana y Villalba, el joven Maestre del cañonero "Laya", don Rafael Andrés Martínez.

Los novios serán apadrinados por don Santiago Santana y Villalba, hermano de la novia, y doña Rosario Espino de Perdomo.

—En los últimos días del presente mes se verificará en esta capital el enlace de la bella señorita María Frago y Bencomo, hermana del abogado don José M. Frago, con el funcionario de Telégrafos don Tomás Ocha.

—En La Laguna se encuentra enferma una pequeña hija de don Jerónimo Fernaud.

Centro y Montepío de Dependientes de Santa Cruz de Tenerife.

Cumpliendo acuerdo de la Junta general celebrada el 27 de Julio último, se convoca a los señores socios a sesión extraordinaria que se celebrará el día 17 del actual (domingo) a las 4 de la tarde (hora oficial).

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Agosto de 1919.—El Secretario, Pedro Díaz Plata.—Visto bueno: El Presidente, A. Ramirez.

Orden del día

1. Lectura del acta anterior.
2. Ratificación del Reglamento de la Cooperativa.
3. Proposición del compañero J. G. Cabrera, sobre el aumento de la cantidad asignada por este Centro para la instalación del Sanatorio en "Los Cañadas".
4. Manifestaciones de la Junta Directiva sobre varios asuntos, y de los señores socios.

NOTICIAS

Agua.—El vapor "Viera y Clavijo" que salió anoche para Arrecife, lleva la primera cantidad de agua enviada por este Ayuntamiento para abastecer a aquel vecindario.

El alcalde de dicho pueblo telegrafió ayer al de esta capital, agradeciendo vivamente, en nombre de aquel Ayuntamiento, el acuerdo de nuestra Corporación de concederle gratuitamente el agua necesaria para el consumo de la citada población.

Vinos finos de Vareda, Jerez de Fronteira.

Correspondencia.—La Dirección General de Comunicaciones ha dado cuenta a esta oficina de Correos que además del intercambio postal con Alemania de que se hablaba en la circular de 18 de Julio y del telegrama continuación de los mismos, puede admitirse para dicha nación cartas y muestras ordinarias y certificadas, para ser expedidos por la vía marítima de Barcelona-Génova.

Los mejores sellos de caucho y de metal, por su gran duración y por su forma artística que hoy se utilizan en las oficinas del Estado provincial, municipales y en el Comercio, son los que se han encargado a la Imprenta García Cruz, San José 36.

Los hijos del Capitán Grant. Novela en dos tomos, 3 pesetas. De venta: Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

El usar TACONES de goma no solo debe hacerse por comodidad sino que también influye grandemente en su salud; venta en todos tamaños en colores Rojo-Negro y Blanco. Almacén de Antonio Acosta, Alfonso XIII. 42.

¡Alerta!

Desde hoy está a la venta una nueva marca de cigarrillos *Flor de Morales*, en cajillas modernas a 20 céntimos, elaborados con puro habano.

El que se crea inteligente que pida el cigarrillo *VIOLETA*, de Morales Clavijo.

¿Y qué diremos de los "Leoncitos a mí"? ¡Oh! Valen 15 céntimos, las circunstancias, su clase inmejorable así lo exigen; hacerlo malo y barato, no entra en mis cálculos ni creo convenga a mis favorecedores que saben fumar.

Compito solo en calidad. Imeldo Seris, 121. Teléfono 471. Santa Cruz de Tenerife.

Subasta voluntaria

El catorce de Agosto próximo, a las dos de la tarde (hora oficial) se verificará la de dos casas situadas en esta capital, una en la calle de Canales, número 32, y otra en la de Imeldo Seris, número 71, ante el Notario de la Ciudad de La Laguna don Adolfo Carrillo, quien informará de las condiciones de a subasta.

Instituto Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

No habiendo efectuado la elección de cargos señalada para el 27 de Julio último, por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores Colegiados para el domingo 17 del que cursa, de 12 a 4 en el local en que está instalado el Colegio.—Audiencia provincial—con el fin de proceder a la elección de Decano, Diputado primero, Tesorero y Secretario, celebrándose el acto en la forma que los Estatutos previenen.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Agosto 1919.—El Secretario, A. Lara y Zañate.—V.º B.º—El Decano accidental, Juan Rumeu.

FABRICA

DE TABACOS Y CIGARRILLOS DE JUAN JEREZ — CALLE DE LA CURVA, 13 — SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta acreditada fábrica ha puesto a la venta una nueva marca de cigarrillos LA PAZ, de 20 y 10 céntimos, elaborados con recortes de tabaco habano de primera calidad.

CURVA, No. 13.

SE ALQUILAN

habitaciones con ventanas a la calle, para caballeros solos. Tienen luz eléctrica y cuarto de baño. Darán razón: Particular de Ravina, 3.

BAZAR DE CAULFIELD

Alfonso XIII, No. 39 Imeldo Seris, No. 58

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Aprovechar la ocasión.

Propio para el verano ::

El "bar" establecido en los jardines del Parque Recreativo ha sido puesto en armonía con la estación presente.

En él se despacha desde las 5 de la tarde mantecados de vainilla y granizada de limón natural, así como magnífico caté y finas bebidas.

Además, y para que las personas que lo deseen puedan pasar una tarde agradable, hay sitios apropiados para merendar.

También se sirven meriendas y helados a domicilio.

Cazadores....

Se vende una escopeta calibre 16 con todos sus accesorios incluso máquina para recargar cartuchos, y cartuchos llenos y vacíos, todo en perfecto estado de conservación. Dan razón: Rambla de Pulido, 63.

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Alfonso XIII. 16.

SE VENDE

una hermosa casa de planta alta en la calle de San Sebastián, 21. Darán razón: Porlier, núm. 14.

Compro

colecciones de sellos pagando buenos precios. Diego Moreno, Alfonso XIII, 29.—Tabaquería.

Fumadores!!

Pedid en todas partes los bien acreditados cigarrillos *Flor de Angeles* de 15 céntimos.

Pedid también la nueva marca *El Guanche*, de 10 y 20 céntimos, elaborados con picadura de la Habana expresamente para personas de buen gusto.

SABINA Y COMPAÑIA Plaza de la Iglesia, número 4. Se necesitan vendedores activos en todas las islas.

Hotel San Pedro

en Vilaflor a cargo de Doña Clara Barrera Razón: Canales No. 38.

Máquinas

Se desean comprar máquinas de coser y cubiertas sueltas, pagando buen precio. Sol número 18.

Restaurant

"El Correo" TACORONTE

Antonio Dorta, pone en conocimiento del público, que desde hoy se sirven en esta casa comidas a todas horas, así como también rizados vinos del país.

Estados de Consumos.

Se venden en la Imprenta de este diario. San José, 36



YEOWARD LINE

El vapor **Aguila** el 15 Agosto (viernes)

para **LIVERPOOL**

El vapor **Ardeola** el 29 Agosto (viernes)

para **LIVERPOOL**

admitiendo carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse a las oficinas de los **Sres. YEOWARD BROTHERS,** Marina, 43



Línea Pinillos

Servicio de las Antillas

El hermoso vapor a dos hélices y 5.000 toneladas **VALBANERA** saldrá directamente de este puerto sobre el día 18 de Agosto para **Santiago de Cuba y Habana**

admitiendo pasaje de todas clases y carga. Consignatario: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23

NOTA.—Con tres días de anticipación se avisará la salida de este vapor.



Vapores Tayá

El magnífico y rápido vapor español **P. CLARIS** saldrá el día 21 del mes de Agosto directo para la **Habana**

admitiendo pasaje y carga. Para fletes, pasajes y otros informes dirigirse a **HIJOS DE JOSE TAYA (S. en C.)** Eduardo Cobián, 13 (antes Marina) Teléfono número 13.



Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

CHRISTIANIA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO Día 16, el magnífico vapor **SALAMANCA**, para Londres y Dunkerque. Día 20, el magnífico vapor **SAN MATEO**, para Londres y Dunkerque. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta. Para más informes dirigirse a las oficinas de **Rodríguez, Berg y Co., S. en C.** Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife.



Furness Houlder Argentine Lines

El magnífico vapor inglés **Princesa** de 8.000 toneladas, saldrá de Sta. Cruz el 18 de Agosto con destino a **Londres** con hueco disponible para frutos. Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited. Alfonso XIII. 84.



MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.

El vapor inglés **FLAMINIAN** saldrá de este puerto el día 20 de Agosto con destino a **Londres** admitiendo frutos y carga. Agentes: Miller, Wolfson & Co. Ltd. Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación a fin de procurar reservar el hueco.



British and Argentine Steam Navigation Co. Ltd.

El vapor correo inglés **LA ROSARINA** de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 24 de Agosto, con destino a **Liverpool** con hueco disponible para frutos. Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited. Alfonso XIII, 84.

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "El Faro", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molindas, incluso de raciones para ganado. No olvidarse: Porlier, esquina a Castro.